



Ref. Expte. D-4577/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° D-4577/17-18 Proyecto de Ley presentado por el Diputado NAVARRO LUIS FERNANDO, MODIFICANDO ARTÍCULO DE LA LEY 14741, DECLARANDO DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BRANDSEN, PARA SER ADJUDICADO A LA "COOPERATIVA DE TRABAJO ESPUMAS BRANDSEN LTDA. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su APROBACION.

#### FUNDAMENTOS

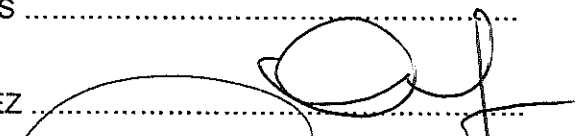
La comisión ha estudiado el presente Proyecto y aconseja su aprobación dada la fundamentación de su propuesta, contando además este proyecto de modificación de la Ley 14.741 con la conformidad de la Cooperativa afectada, que ha quedado manifiesta en la nota rubricada por sus autoridades e incorporada al expediente con fecha 18 de Junio de 2018.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE ..... 

Vicepresidenta: Diputada PATRICIA CUBRIA ..... 

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA .....

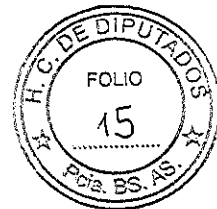
Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES .....

Diputada María Laura RAMIREZ ..... 

Diputado Julio PEREYRA ..... 



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte. D-4577/17-18**

Diputado Roberto Omar RAGO .....

**SALA 4, 03 de Julio de 2018.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (Cinco)** diputados.

**JONAS UPORACE**  
Relator  
Comisión de Tierras y Organización Territorial  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires